

PRESENTACIÓN DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Vva. de la Cañada, 2 de feb.- Los consejeros de Justicia e Interior y Empleo y Mujer -Alfredo Prada y Juan José Güemes, respectivamente- junto con el alcalde, Luis Partida, presentarán mañana, 3 de febrero, el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género ubicado en Villanueva de la Cañada.

Convenio

Su puesta en marcha es fruto del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sociales "La Encina" el pasado mes de junio. El Punto -ubicado en el edificio de la Oficina Judicial (Avd. Gaudí, nº 23)- presta servicio desde el pasado mes de octubre a la población de los municipios que componen la Mancomunidad: Villanueva de la Cañada, Quijorna, Brunete y Villanueva del Pardillo.

La plantilla del Punto está formada por una trabajadora social y una psicóloga, encargadas de atender de forma individualizada a las mujeres víctimas de malos tratos y a sus hijos. El Punto cuenta con el apoyo y seguimiento de los Servicios Sociales de la Mancomunidad y la colaboración de la Asesoría Jurídica y los profesionales de la Oficina Judicial.

Fecha: 3 de febrero de 2006

Hora: 12.30

Lugar: Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género

(Avda. Gaudí, nº 23)